13406 - ¿Puede orar en casa si está enfermo?

Pregunta

Mi pariente está sufriendo una enfermedad que lo mantiene confinado en cama. ¿Le está permitido orar en casa?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Paciencia ante las calamidades

Le pedimos a Al-lah que bendiga a los musulmanes enfermos con recompensa y curación. Sin duda, a quien sufre una enfermedad y la sobrelleva con paciencia, Al-lah le expiará por ello sus pecados y lo elevará en estatus. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "No hay nada que le ocurra a un creyente, ni siquiera una espina que lo pinche, sin que Al-lah le registre por ello una *hasana* o le quite un pecado" (narrado por Muslim, 2572).

- # ¿Puede orar en casa si está enfermo?

La persona enferma está excusada de la oración del Yumu'ah y de orar en congregación. Esto es cuando el tipo de enfermedad hace demasiado difícil que la persona vaya a orar a la mezquita. Esto se basa en la siguiente evidencia:

Al-lah dice (lo que se interpreta así en español):

{Tengan temor de Al-lah tanto como puedan…} [Corán 64:16]

{Al-lah no exige a nadie por encima de sus posibilidades…} [Corán 2:286]

{No hay nada que reprochar al ciego, al lisiado y al enfermo...} [Corán 48:17]

El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Si les ordeno hacer algo, entonces hagan de ello cuanto puedan" (Bujari y Muslim).

Y cuando el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) enfermó, no asistió a las oraciones en congregación, a pesar de que su casa estaba al lado de la mezquita.

Ibn Mas'ud (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "Hubo un tiempo en que nadie se ausentaba de la oración excepto un hipócrita conocido por su hipocresía o uno que estaba enfermo..." (Muslim, 654).

Toda esta evidencia indica que la persona enferma queda exenta de la obligación de orar *Yumu'ah* y las oraciones en congregación (*Ash-Sharh Al Mumti*', 4/438).

El *Sheij* 'Abd Al 'Aziz Ibn Baz (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Es obligatorio para los hombres musulmanes orar en la mezquita y aumentar el número de los musulmanes, y salir hacia las mezquitas para orar; de lo contrario, se parecerán a los hipócritas. Ibn Mas'ud (que Al-lah esté complacido con él) dijo: 'Hubo un tiempo en que nadie se ausentaba de la oración excepto un hipócrita conocido por su hipocresía'".

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) pensó en quemar las casas de quienes se ausentaban de la oración.

Así que usted, y todo musulmán que pueda hacerlo, deben orar en la mezquita; al musulmán no le está permitido orar en casa, a menos que tenga una excusa válida en la *Shari'ah*, como enfermedad o miedo . Que Al-lah nos ayude a todos a seguir Su guía (*Maymu*' *Fatawa*, vol. 12).

Para más información, por favor, consulte estas respuestas: 38881, 147381 y 127876.

Y Al-lah sabe más.